

FORITES

The background of the cover is a dark brown color. It features a large, stylized globe in the center-left, with a grid of latitude and longitude lines. The globe is surrounded by several interlocking gears of different sizes and colors (brown, green, yellow). The overall aesthetic is industrial and global.

Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico
Tercera Época • Volumen 2 • Número 4 • Julio / Diciembre 2008 • Colima, México

4

UNIVERSIDAD DE COLIMA

PORTES

Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico

Tercera Época • Volumen 2 • Número 4 • Julio/Diciembre de 2008 • Colima, México

Dr. Fernando Alfonso Rivas Mira
Coordinador de la revista

Lic. Ihován Pineda Lara
Asistente de coordinación de la revista

Comité editorial internacional

Dr. Hadi Soesastro
Center for Strategic and International Studies,
Indonesia

Dr. Pablo Bustelo Gómez
Universidad Complutense de Madrid, España

Dr. Kim Won ho
Universidad Hankuk, Corea del Sur

Dr. Mitsuhiro Kagami
Instituto de Economías en Desarrollo, Japón

Universidad de Colima

MC. Miguel Ángel Aguayo López
Rector

Dr. Ramón Cedillo Nakay
Secretario General

Dr. Jesús Muñoz Murguía
Coordinador General de Investigación Científica

Dr. José Ernesto Rangel Delgado
Director del CUEICP

MC. Christian Torres Ortiz Zermeño
Coordinador General de Comunicación Social

Licda. Gloria Guillermina Araiza Torres
Directora General de Publicaciones

Portes, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico, es una publicación semestral de difusión e investigación científica del Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico y del Centro de Estudios de APEC de la Universidad de Colima. Su precio de suscripción anual es de \$100 (cien pesos 00/100 M.N.) o de \$60 (sesenta pesos 00/100 M.N.) \$10 dls. (USA) el ejemplar, más gastos de envío (en su caso). El CUEICP y el CE-APEC autorizan la reproducción parcial o total de los materiales presentados aquí, siempre y cuando se dé crédito al autor y a la revista, sin fines de lucro.

Las ideas expresadas en los artículos e investigaciones son responsabilidad de los autores y no reflejan el punto de vista del CUEICP, CE-APEC o de la Universidad de Colima.

Comité editorial nacional

Dra. Mayrén Polanco Gaytán / Universidad de Colima,
Facultad de Economía

Mtro. Alfredo Romero Castilla / UNAM, Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales

Dr. Juan González García / Universidad de Colima, CUEICP

Dr. José Ernesto Rangel Delgado / Universidad de Colima

Dr. Pablo Wong González / Centro de Investigación en
Alimentación y Desarrollo, CIAD Sonora

Dr. Clemente Ruiz Durán / UNAM-Facultad de Economía

Dr. León Bendesky Bronstein / ERI

Dr. Víctor López Villafañe / ITESM-Relaciones
Internacionales, Monterrey

Dr. Carlos Uscanga Prieto / UNAM-Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales

Profr. Omar Martínez Legorreta / Colegio Mexiquense

Dr. Ernesto Henry Turner Barragán / UAM-Azcapotzalco
Departamento de Economía

Dra. Marisela Connelly / El Colegio de México-Centro de
Estudios de Asia y África

Cuerpo de árbitros

Dra. Genevieve Marchini W. / Universidad de Guadalajara-
Departamento de Estudios Internacionales. Especializada en
Economía Financiera en la región del Asia Pacífico

Mtro. Alfonso Mercado García / El Colegio de México y El
Colegio de la Frontera Norte. Especializado en Economía
Industrial e Industria Maquiladora

Dr. Fernando Alfonso Rivas Mira / Universidad de Colima.
Especializado en Propiedad Intelectual; Turismo Internacional y
Desarrollo Regional en el Marco de la Cuenca del Pacífico

Dr. Alfredo Román Zavala / El Colegio de México.
Especializado en Estudios sobre el Japón y Australia

Mtro. Saúl Martínez González / Universidad de Colima.
Especializado en Economía Agrícola

Dra. Susana Aurelia Preciado Jiménez / Universidad de
Colima

Dr. Roberto Escalante Semerena / UNAM-Facultad de
Economía. Especializado en Economía Agrícola

Mtra. Melba Eugenia Falck Reyes / Universidad de
Guadalajara-Departamento de Estudios del Pacífico.
Especializada en Economía Japonesa

Dra. Kirstein Appendini / El Colegio de México. Especializada
en Economía Agrícola

Dra. Emma Mendoza Martínez / Universidad de Colima.
Especializada en Estudios de Asia y África

Dra. María Elena Romero Ortiz / Universidad de Colima.
Especializada en Relaciones Internacionales

ISSN 1870 - 6800

Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima

Edición: Jaime Sánchez y Carmen Millán

Editora responsable: Gloria González

Centro de Estudios APEC
Av. Gonzalo de Sandoval 444
Col. Las Víboras, Colima, México
portes@uocol.mx

La política económica como factor de competitividad en China

*Juan González García**

*Fernando A. Rivas Mira**

*Karla Pavón Castillo***

Resumen

El objetivo de este artículo es establecer la relación entre competitividad y política económica en el caso de la República Popular China en el periodo de 1948 a 2008. La hipótesis que se demuestra a lo largo de la presentación sostiene que más que la estabilidad macroeconómica, el crecimiento económico alto y sostenido en el tiempo está directamente relacionado con el tipo y fundamento de la política económica que aplica una nación, como es el caso de China. Los antecedentes históricos (1948-1978), la política económica en tiempos de la reforma de la economía (1978-1998) y de ese último año a la actualidad, en que el pasado y el presente se cruzan, constituyen los grandes hitos del trabajo. La política económica general se analiza en subpolíticas, tales como la agrícola, industrial, de precios, comercio exterior, inversión extranjera, fiscal, monetaria, cambiaria, de competitividad, entre otros aspectos, llevando así el trabajo a planos de mayor concreción.

Abstract

The object of this article consists of establishing the relation between competitiveness and economic policy in the case of the People's Republic of China in the period from 1948 to 2008.

* Profesores-investigadores del Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico-Centro de Estudios APEC y de la Facultad de Economía de la Universidad de Colima. jgogar@uclm.mx / arivas@uclm.mx

** Licenciada en Economía. Egresada de la Facultad de Economía de la Universidad de Colima.

The hypothesis that is demonstrated throughout the presentation maintains that more than the macroeconomic stability, the economic growth is directly related to the type of economic policy that applies a nation, as it is the case of China.

The historical antecedents (1948-1978), the economic policy in the days of the reform of the economy (1978-1998) and the present time in which the past and the present are crossed, constitute the huge landmarks of the work.

The economic policy is analyzes in “sub political” such as the agriculturist, industrialist, prices, foreign trade, foreign affairs, fiscal, monetary, exchange and investment, competitiveness etc., taking the work to planes of better concretion.

Introducción

Actualmente es prácticamente un dogma tanto en organismos económicos internacionales (WEF, BM, OCDE, FMI), países (en el caso de México: IMCO, E-regional, CCI, gobiernos estatales y municipales); de los medios académicos (CIDE, COLMEX, ITESM), empresariales (COPARMEX), intelectuales nacionales e internacionales, así como de los agentes políticos, económicos, empresariales y organismos sindicales, el aceptar que la competitividad es lo que permite a algunos países salir del subdesarrollo; es decir, se parte del supuesto de que entre más competitivo es un país —medido por cualquiera de los índices de los *rankings* de competitividad de los organismos internacionales—, mayores posibilidades tiene de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población; al desempeño empresarial, al buen gobierno y gestión pública, y en general a la transformación de la estructura económica y social de un país.

Obviamente, aunque a ciencia cierta el significado y dimensión del término competitividad es tan amplio y *ad hoc*, que prácticamente permite al libre albedrío la forma de entenderlo y utilizarlo para cada agente económico interesado en medirse con relación a él mismo o con otros.

En este sentido, la lógica, racionalidad y significado del concepto es irrefutable, por esa misma razón, en este escrito no nos abocaremos a realizar ningún tipo de medición de la competitividad, en este caso de la República Popular China (RPC o sólo China, en adelante), pues no es esa nuestra intención, ya que bien o mal la experiencia y metodología que aplican los organismos y especialistas que la observan es probada en muchos sentidos.

Pero lo que sí pretendemos hacer, es contribuir a un debate en torno a la relación que hay entre la competitividad, expresada en un *ranking*, y los factores determinantes de ese número y posición y la competitividad, entendida en un sentido, si bien no más amplio, sí más concreto, como lo es el relacionado con la política económica y su contribución a la competitividad; es decir, considerar a uno de los determinantes económicos fundamentales del concepto de competitividad, referido a la estabilidad macroeconómica, como condición *sine quanon* de la misma (supuesto que en principio rechazamos), porque consideramos que la estabilidad es una condición necesaria, pero no suficiente para contribuir a la “competitividad” económica de un país.

Con ello afirmamos que nos estamos refiriendo a la «otra» competitividad, aquella que se expresa en el avance concreto en la mejora real de las estructuras económicas, sociales e institucionales de un país, y que no se expresa en un simple indicador, así sea éste muy general. ¿Qué se quiere decir con esto?, básicamente que desde nuestro punto de vista, existe un factor que tiene que ver de manera directa con la condición de estabilidad macroeconómica en tanto condición de competitividad de acuerdo a la teoría de Michael Porter (2006).

Este factor al que nos referimos es la política económica entendida en una perspectiva reciente (González, 2009) en donde el manejo de las variables económicas reales y monetarias se interrelacionan entre otras con subpolíticas económicas de carácter sectorial y estructural, así como institucionales (Fernández Díaz, 2008).

Desde esta perspectiva entenderemos aquí la política económica como el factor determinante de la competitividad nacional, pero no únicamente referida a su contribución y a la estabilidad macroeconómica, sino a la dinámica y crecimiento económico (en este caso de China) que ha hecho a dicho país pasar del estadio de subdesarrollo en que aún se encuentra, a uno de proximidad de desarrollo económico, entendido éste en su significado actual: humano y autosostenible.

Desde esta perspectiva afirmamos que la estabilidad macroeconómica es una condición necesaria, pero no suficiente para hacer crecer la competitividad de un país, pues lo que le da carácter realmente de competitividad es registrar de manera sostenida en el tiempo una tasa alta. Lo anterior es lo que proponemos como axioma para determinar en qué sentido el crecimiento económico alto y sostenido registrado por China en los

últimos 30 años es de alrededor del 10%; ello le ha permitido ser considerado el país más competitivo del mundo, no obstante que en el último *ranking* mundial de competitividad de 2008, se encontraba en el número 52 (WEF, 2008).

¿A qué se debe esta paradoja? Desde nuestro punto de vista, al hecho de que al considerar los índices internacionales de competitividad de manera estática algunas de las variables macroeconómicas y de privilegiar su estabilidad, se pierde la posibilidad de interrelacionar el corto con el largo plazo y sobre todo, que se da por sentado que son buenas las decisiones que los tomadores de decisiones (*policy makers*) realizan a fin de propiciar la estabilidad del crecimiento económico en una perspectiva de largo alcance.

La hipótesis que nosotros planteamos es que, más que la estabilidad macroeconómica, el crecimiento económico alto y sostenido en el tiempo determinan la competitividad de un país y que ese crecimiento y transformación estructural de la base económica y social, está directamente relacionada con el tipo y fundamento de la política económica que aplica una nación, como es el caso de China; es decir, si bien no negamos que la competitividad, por la forma en la que es medida y correlacionada con un tipo de factores, en el aspecto económico ser competitivo significa algo más que los indicadores y variables que le acompañan. Es plantear una política económica, estratégica, congruente y de largo alcance, donde las decisiones coyunturales se entrelacen con las decisiones estructurales y socio políticas que propicien y mantengan la competitividad económica nacional, en tanto fundamento de fondo de esa competitividad del dogma porteriano.

El crecimiento económico alto y sostenido registrado en las últimas décadas en China se debe a la congruencia y consistencia de los fundamentos de la política económica implementada en el periodo 1978-1998, particularmente reafirmada en la crisis asiática, cuando este país consolidó la orientación del modelo de desarrollo económico y los fundamentos e instrumentos de la política económica.

El presente escrito estará conformado por esta introducción, un apartado de antecedentes históricos generales; otro relacionado con la política económica de la reforma económica en China, necesaria para dar certeza a los agentes económicos internos y externos entre 1978 y 1998; y un último relacionado con la política económica del crecimiento económico en una perspecti-

va intertemporal en la que el corto y largo plazo se entrelazan para fundamentar el cumplimiento de los objetivos de crecimiento y desarrollo económico nacionales.

Antecedentes históricos

Este apartado tiene como finalidad analizar la evolución de los objetivos de política económica en una perspectiva histórica, ya que como se dijo en la introducción, el crecimiento económico alto y sostenido es hoy en día una condición *sine qua non* para el tránsito de una economía subdesarrollada a otra en transición hacia el desarrollo, pero con la cualidad de abocarse no sólo a generar las condiciones para la estabilidad macroeconómica, que en este sentido sería una condición necesaria, sino que la segunda y más difícil condición necesaria y suficiente, es la presencia de un crecimiento económico alto y sostenido en el tiempo, como ha sido el caso de China desde 1978 hasta 2008.

El 1 de octubre de 1949, Mao Zedong, presidente del Gobierno Popular Central, proclamó la fundación de la República Popular China. En los primeros años de la República Popular el gobierno determinó el tipo de país y la forma en la cual se iría reconstruyendo y consolidar una determinada forma de intervención y conducción económica (King Fairbank, 1992).

Por ello, en el primer plan quinquenal de 1953-1957 se fincaron las bases de la transformación, como la instauración de la reforma agraria en las regiones donde habitaba el 90% de la población del país. Gracias a esta reforma, 300 millones de campesinos se hicieron dueños de aproximadamente 47 millones de hectáreas de tierras de cultivo (Xue Dong, 1998).

La renta nacional aumentó a un promedio anual superior al 8.9%; se reconstruyó la base industrial privilegiando a la industria pesada, pues se consideró imprescindible para la industrialización del país, por lo que la fabricación de aviones y automóviles, maquinaria pesada y de precisión, equipos de generación de energía eléctrica, siderurgia e instalaciones mineras, así como aleación de acero de alta calidad, fundición de metales no ferrosos, etcétera, fueron objetivos de la industrialización socialista al estilo chino (Qungan, *et al.*, 1984).

De 1957 a 1966 se desarrolló la construcción socialista a gran escala, el activo fijo industrial de todo el país aumentó tres veces sobre el precio original y la renta nacional se incrementó en un 58%, según precios cotejables; la fabricación de los princi-

pales productos industriales aumentó en varias, incluso decenas de veces; se efectuaron a nivel nacional construcciones infraestructurales y transformaciones tecnológicas en la agricultura.

De mayo de 1966 a octubre de 1976 fue el decenio de la “Gran revolución cultural”, durante la cual el Estado y el pueblo chino sufrieron los más serios contratiempos y pérdidas desde la fundación de 1949 (Deleyne, 1970).

La “Revolución cultural” de 1966-1969, aunque formalmente concluyó en septiembre de 1976 tras la muerte de Mao, no fue oficialmente terminada sino hasta octubre de 1978 (Liangqi y Xiaohua: 1998). A partir de entonces, China inició un nuevo capítulo en su historia. Deng Xiaoping, antes Secretario General del Comité Central del Partido Comunista, fue restablecido en todos sus cargos.

Bajo su dirección, China empezó en 1979 a aplicar la política de reforma y apertura y trasladó el punto clave del trabajo con rumbo a la modernización socialista. Con la reforma de la estructura económica y política se definió de manera gradual un camino de desarrollo de la modernización socialista, con peculiaridades chinas (King Fairbank, 1990).

En 1989 Jiang Zemin asumió el cargo de secretario general del Comité Central del Partido Comunista de China, y en 1993 el de presidente de la República Popular China. Con él como núcleo, el cuerpo dirigente de la tercera generación del Partido Comunista de China continuó la política de reforma y apertura auspiciada por Deng Xiaoping. Ello permitió mantener una estabilidad en la situación política, un incesante desarrollo de la economía y una diplomacia cada vez más activa; en función de estos logros, consiguió un amplio apoyo popular (Wang y Yao, 2003).

Más recientemente, en la primera sesión plenaria del XVI Comité Central del Partido Comunista de China, celebrada en noviembre de 2002, Hu Jintao fue elegido secretario general del CC del PCCh y en la primera sesión de la X Asamblea Popular Nacional, celebrada en marzo de 2003, fue elegido presidente (Wang y Yao, 2003).

De esta manera, Deng Xiaping, Jiang Zemin y Hu Jintao, son en esta breve perspectiva histórica los artífices del cambio institucional estructural y del crecimiento económico alto, registrado por China en las tres últimas décadas.

La política económica de la reforma institucional estructural, 1949-1978¹

China era aún en los siglos XVIII y XIX (antes de las invasiones imperialistas) la primera economía del mundo de acuerdo con el valor de la producción y su participación en el total mundial.² Desde el punto de vista económico, a partir de las invasiones y concesiones desarrolló una incipiente base industrial, cimentada en el capital externo y en la burocracia nacional.

A pesar de esta base industrial, su estructura económica era fundamentalmente agrícola con un nivel muy bajo de comercialización, un limitado sistema monetario con escaso uso del dinero, una pésima infraestructura de transportes, escasas vías de comunicación aérea y terrestre, y un capital productivo muy escaso dominado por una alta tasa de interés (González, 2003).

La economía china de finales del siglo XIX y principios del XX era una economía atrasada y pobre que usaba métodos de producción pre-industriales en la producción manufacturera y que aplicaba métodos tradicionales en la agricultura; además era un país empobrecido. Las causas de esa pobreza eran: herencia colonial, gobierno insuficiente, baja productividad del trabajo, bajo nivel de ingreso, alto costo de transporte, excesiva población, mercado interno reducido, carencia de infraestructura y retraso tecnológico (González, 2003).

A partir de 1949 iniciaron las primeras grandes modalidades que determinaron la estructura del nuevo régimen: la creación del nuevo Estado socialista, la nueva constitución y la transformación del régimen de propiedad. Con base en esta nueva institucionalidad el Estado determinó cuatro formas fundamentales de propiedad: estatal, pública o empresa propiedad de gobierno o de los medios de producción, propiedad conjunta pública-privada de los medios de producción, propiedad privada y propiedad cooperativa.

Mediante la reforma agraria —en tres años— se llevó a cabo una importante redistribución de la tierra, transformando gran parte de la propiedad privada en propiedad estatal de organización cooperativa (González: 2001). Previo a la instauración de la nueva China, el 29 de septiembre de 1949 se publicó el “Programa Común de Acción” con la finalidad de desarrollar una economía socialista, según el principio de independencia, autodecisión

y autoabastecimiento. Los objetivos del programa eran:³

- Realizar una reforma agraria
- Nacionalizar las empresas fundamentales para el país
- Desarrollar cooperativas con trato preferencial
- Sector privado subordinado al interés nacional

El objetivo fundamental en esta etapa fue la reforma agraria, que consistía en que los beneficiarios y los campesinos pobres explotaran individualmente sus lotes de tierra y se hicieran al nuevo régimen de propiedad estatal de la propiedad de la tierra, y la trabajaran en comunas para contribuir a las metas de la planificación socialista.

Entre 1950 y 1952 la reconstrucción implicó básicamente la socialización de la economía y la restauración de los daños en la estructura económica de comunicación, debido a la guerra intestina; la restauración permitió la coexistencia de la producción privada con lineamientos de mercado.

Para 1952, 43 millones de hectáreas habían sido distribuidas entre 300 millones de campesinos pobres. Posteriormente, estos mismos campesinos se fueron organizando en cooperativas, llegando éstas a alcanzar el número de 15 mil. En 1953 se llevó a cabo la expropiación de grandes superficies a los terratenientes que vieron limitadas sus propiedades a lo que pudieran cultivar por sí mismos (Pampillón, 1993).

La expropiación alcanzó también a la gran industria, empresas ligadas al sector bancario, ferrocarriles y explotación de vías de navegación. La inflación fue controlada gracias a la reorganización del sistema bancario y crediticio, siendo la medida más eficaz la sustitución de la moneda del antiguo régimen por el nuevo Yuan Renmimbi (RMB). La red ferroviaria estuvo reparada para 1957 y el avance en las obras de canalización limitó los efectos negativos de las inundaciones producidas en 1949 y 1950.

El primer plan quinquenal (1953-1957) se concentró en la construcción de 156 proyectos diseñados con ayuda de la acción soviética para sentar las bases de la industria socialista. Mao, creía que la única vía para salir del subdesarrollo y superar la pobreza era mediante la asignación de recursos económicos por parte del Estado a la industria pesada (Qungan, 1984).

El plan centralizaba las decisiones en una Comisión Estatal de Planificación, cuyo núcleo central consistió en la construcción

de 694 importantes centros fabriles y mineros, de los cuales 156 habrían de realizarse con asistencia soviética. El destino de la inversión pública fue dirigida en un 56% al sector industrial, 18% al desarrollo del ferrocarril y 8.2% al desarrollo de la agricultura.

Según datos oficiales, los resultados en términos generales fueron excelentes, la tasa media de crecimiento anual de la producción hasta 1957 fue de 8.9%; la producción industrial bruta creció 18% anual, mientras que el producto agrario creció 4.5%. Los precios permanecieron estables permitiendo una mejora general de las condiciones sociales de vida. Durante 1950-1951 la economía creció en más de 21% en promedio anual, y entre 1950-1958 la economía subió al 11.62% (Pampillón, 1993).

Como los objetivos del primer plan quinquenal se cumplieron, Mao exigió un mayor ritmo de crecimiento material (gran salto adelante), esta estrategia afectó al sector agrícola, la población urbana incrementó en 30% por la política demográfica de no control natal, lo cual causó un serio problema en la satisfacción de las necesidades sociales.

El segundo plan quinquenal (1958-1962) fijó metas más altas para el crecimiento de la producción, creyendo que si se podían conseguir mayores tasas de crecimiento de la producción industrial, entonces se impulsaría la producción agrícola; el gran salto adelante siguió en pie y se complementó con el uso de incentivos ideológicos. La calidad de la producción obtenida no era considerada muy necesaria, por lo que a menudo la construcción y producción encontraban soluciones tecnológicas para reducir costos.

En 1960 se anunció la aplicación de una nueva política económica; en 1961 se formularon cuatro líneas para la recuperación económica: ajuste, consolidación, enriquecimiento y elevación.⁴ En general, a la agricultura y a la economía colectiva de las comunas les fueron otorgados estímulos materiales, financieros y técnicos, buscando llevar al sector a dar un salto hacia una transformación técnica.

En 1961 se restauraron las parcelas privadas, se dio oportunidad al campesino para dedicarse a actividades secundarias, se les permitió a las pequeñas y medianas empresas comprar materias primas directamente en el mercado, ya que se buscaba un desarrollo equilibrado, el cual permitió que la producción se recuperara; sin embargo en el campo político surgió un fuerte debate que dividió a las líneas del partido comunista (González, 2003).

Tras el segundo plan quinquenal, la situación no podía mantenerse por mucho tiempo, por lo que se intentó una etapa de reordenación económica durante 1962-1965, introduciendo cambios en la organización de las comunas populares, dando más autonomía a los equipos de producción, alentando el cultivo en parcelas privadas, entre otros aspectos, con lo que se debilitaba el principio igualitario a favor de una política de incentivos (Cornejo, 2001).

En el tercer plan quinquenal (1966-1970) y en el cuarto plan quinquenal (1970-1975) se mantuvieron las bases de asignación de prioridades respecto a la agricultura, industria ligera e industria pesada, pero con la nueva intención de modernizar la economía china, Mao puso especial atención en el campo cultural que permitiera la transformación socialista y se opuso a los círculos literarios y artísticos que según él no ponían en práctica las políticas establecidas por el partido.

Esto desató la revolución cultural que generó desorden general y económico, la revolución cultural fue el parte aguas de un modelo ideal de desarrollo, *versus* una realidad más compleja. Los objetivos de la revolución cultural eran:⁵

- Una finalidad política, tratando de imponer una reforma intelectual y moral, concediendo iniciativa a las masas.
- Una finalidad económica, tratando de aumentar al máximo la producción, con la participación de las masas, pero subordinada a la lucha por la supremacía política e ideológica; erradicando el elitismo, el intelectualismo y todo vestigio de cultura burguesa.

En 1978 la revolución cultural terminó. En ese momento la economía nacional estaba al borde del colapso y una serie de tareas largamente acumuladas se estaban acrecentando. La gente esperaba que todo lo distorsionado y desordenado durante la revolución cultural se corrigiese. Sin embargo algunos dirigentes centrales seguían apegados a sus posiciones de izquierda bajo la bandera de que las decisiones de Mao Zedong debían ser defendidas y aplicadas sin vacilaciones; esto significaba seguir defendiendo los errores de Mao y especialmente la errónea revolución cultural (Liangqi y Xiaohua, 1998).

Pero fue hasta el cuarto plan quinquenal (1971-1975) que se abordó el problema demográfico en China; no obstante, la población de China no dejó de aumentar y convertirse en un proble-

ma, lo que era una señal de la necesidad de estructurar una política social y de control demográfico para no obstaculizar la pretensión de resolver los problemas relacionados con los satisfactores sociales.

La política que implementó el Estado para resolver el problema del empleo fue crear agencias centrales y locales de colocación, además de absorber el mismo a miles de trabajadores; con esta política, nadie podía buscar trabajo por sí mismo y las empresas no podían reclutar trabajadores de acuerdo a sus necesidades. La política económica respecto al aumento de ingresos la constituyó el rubro salarial que junto con la estabilidad y creación de un sistema de precios, constituían los nodos centrales de la reforma socialista (González, 2003).

La política de ingreso salarial impactó debido a la estrategia de castigar a los bienes producidos por el sector agrícola a favor del industrial. Las diversas estrategias de desarrollo buscaron lograr las altas metas establecidas, y lo lograron por algunos años, aunque con un enorme costo. A pesar que el crecimiento económico de China tuvo una tasa alta, ésta no fue suficiente para considerar que el país estuviera en el camino correcto para alcanzar su desarrollo (González, 1997).

A lo largo de treinta años transcurridos entre 1949 y 1978, China fue desarrollando una serie de modificaciones en su estructura productiva y económica, orientada por una política absolutamente dirigida por el Estado y por una economía semiautárquica que favoreció lo que se ha conocido como “desarrollo hacia dentro”.

La agricultura, que en 1958 ocupaba al 83.5% de la fuerza laboral, se redujo en 10 puntos porcentuales, pero a cambio incrementó la productividad por hectárea, lo que dio lugar a un aumento del 65% en la recolección de las cosechas. La industria tuvo un crecimiento mayor, dándose una tasa anual de crecimiento del 10% constante, destacando los sectores petrolero, químico y bienes de equipo industrial (Pampillón, 1993).

Este desarrollo industrial, sin embargo, fue muy desigual de unas regiones a otras, haciéndose muy evidentes las diferencias entre la zona costera oriental y las zonas centrales del país. A este desarrollo desigual ayudó en gran medida una infraestructura muy deficiente en lo que a transportes y comunicación se refiere. Aunque se realizaron esfuerzos, éstos repercutieron fundamentalmente en las zonas más desarrolladas, dando lugar a movimientos migratorios de la población hacia estas zonas.

Todas estas condiciones se tradujeron en el marco de una economía aislada del resto del mundo. Los distintos agentes gubernamentales chinos consideraron —durante este periodo— a las exportaciones como un simple instrumento compensador de las importaciones, dando lugar a un equilibrio en sus transacciones internacionales, pero con un fuerte aislamiento del país (Liangqi y Xiaohua, 1998).

Para propiciar el cambio de rumbo económico y social, el Comité Central del Partido Comunista aprobó las directrices de Deng Xiaoping, que se debían seguir hasta el final del siglo XX para el reajuste, la reestructuración y la consolidación económica. Es por tanto que en 1978, cuando China comenzó la reconstrucción real, impulsada por Deng Xiaoping, que pretendió la modernización económica y social, apoyándose en la reforma económica institucional y la apertura externa.

*Reformas económicas en China 1978-1998:
políticas económicas de corte socialista de mercado*

Al morir Mao en 1976 el poder se traspasó de las manos más radicales del Partido Comunista, a otras más pragmáticas, que visualizaron la necesidad de implementar reformas importantes. Los resultados adversos de la Revolución Cultural, los fracasos del sistema de planificación de la producción y los evidentes avances de otras economías asiáticas (Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong y Singapur), sembraron las semillas de las reformas impulsadas por Deng Xiaoping, que asumió al poder en 1978 como líder del Partido Comunista (Garcés, 2003).

En la tercera sesión plenaria del XI Comité Central del Partido Comunista de China, celebrada en 1978, tomó una resolución estratégica para trasladar el centro de gravedad de la labor a la modernización socialista y aplicar la política de reforma y apertura, iniciando primero en las zonas rurales.

Allí se aplicó el sistema de responsabilidad por contrato basado en la familia y con ingresos en función del rendimiento (bajo diversas formas), y el sistema de integración de los niveles colectivo e individual; se suprimieron poco a poco las adquisiciones unificadas y asignadas de los productos agrícolas y de ocupaciones secundarias, liberando la mayoría de los precios de esos productos; se reajustó la estructura de la producción y se fomentaron diversas actividades.

Todas estas medidas estimularon con gran energía el entusiasmo de los campesinos en la producción. La tercera sesión plenaria del XII Comité Central del Partido Comunista de China, celebrada en 1984, aprobó la “Resolución acerca de la reforma de la estructura económica”, con lo que la reforma económica y la apertura hacia el exterior pasaron del campo a la ciudad.

El XIV Congreso Nacional del Partido Comunista chino celebrado en 1992, estableció la posición directiva en China de la teoría sobre el socialismo con peculiaridades chinas planteado por Deng Xiaoping, y determinó que la reforma de la estructura económica buscara edificar una estructura de economía de mercado socialista (Garcés, 2003).

Los contenidos principales del proyecto de Deng fueron:

- Profundizar la reforma en todos los aspectos y adoptar una serie de medidas de regulación y control macroeconómicos, como la de asegurar el sistema económico básico con la propiedad pública como lo principal, y varios elementos económicos en desarrollo conjunto.
- Ampliar la autonomía de gestión y aplicar el sistema de responsabilidad por la administración contratada; transformar aún más el mecanismo de gestión de las empresas de propiedad estatal y establecer una estructura empresarial moderna, acomodada a la demanda de la economía de mercado y caracterizada por claros derechos de propiedad, bien definidas jurisdicciones y responsabilidad.
- Separar las atribuciones y responsabilidades gubernamentales de las empresariales y métodos científicos en la administración; fundar un sistema nacional de mercados abierto y unificado y hacer realidad la integración entre los mercados urbano y rural y entre el mercado nacional e internacional, y fomentar la distribución optimizada de los recursos.
- Cambiar las funciones del gobierno de administrar la economía para establecer un sistema mejorado de regulación y control macroeconómico que tiene como prioridad los medios indirectos; y establecer un régimen de distribución de los ingresos, en el cual el principio de “a cada uno según su trabajo”, es lo principal, la eficacia es lo preferente y la justicia es la regla.

- Establecer un sistema de garantía social de múltiple estrato, haciendo que la economía se desarrolle sana y rápidamente (Xiaoping, 1987).

En 1997 se celebró el XV Congreso Nacional del PCCh en el cual se indicó que el sector no público es un componente importante de la economía socialista de China. Por lo que se acordó estimular al capital, la tecnología y otros factores de la producción para participar en la consolidación del país, haciendo que la reforma de la economía se colocara en una nueva altura.

En 1999 diversas reformas avanzaron y obtuvieron notables éxitos. Por ejemplo, se hicieron grandes esfuerzos y se alcanzaron nuevos éxitos en la reforma del sistema de la circulación de cereales, de las empresas estatales y del sistema de finanzas.

La reforma del sistema de vivienda y la del sistema de seguros médicos dieron sus primeros pasos. Se trazó la reforma del sistema de inversión y la reforma del sistema financiero y tributario. La reforma de los organismos subordinados al Consejo de Estado marchó viento en popa y produjo excelentes efectos. La economía creció a una tasa cercana al 9% hacia finales de la década de los noventa.

Además la tasa de desempleo fue relativamente baja en este periodo de importantes transformaciones sectoriales. Aunque el producto per cápita en China sigue siendo bajo, importantes sectores han mejorado su calidad de vida con significativos aumentos en sus ingresos.

El éxito de las reformas económicas institucionales se basó en el gradualismo en que éstas fueron implementadas. La economía se ha ido abriendo de a poco, evitándose drásticas reasignaciones de recursos por los costos en empleo y producto que podrían significar. Esto ha ayudado a mantener cierta estabilidad en el sistema político, sin embargo, el costo no ha sido menor.

Las empresas estatales son altamente subsidiadas y el mercado financiero está fuertemente controlado. Las decisiones de crédito no están dictadas por argumentos de riesgo-retorno, sino más bien a la necesidad de mantener competitivas a las empresas estatales (Wu, 2005).

La reforma económica, la descentralización del proceso de toma de decisiones, la introducción del mecanismo de mercado y la disminución del factor riesgo político, se conjugaron para que

China presentara (excepto de 1989-1991) un panorama de estabilidad política y económica, de claridad en las reglas del juego económico y por tanto, de tranquilidad en la transición dentro del mismo socialismo, de la anterior orientación *cuasi-autarquía* de la economía a una de mayor apertura (González, 2003).

A continuación se detallan brevemente las principales reformas implementadas y su correspondiente política económica en la agricultura, empresas estatales, sistema de precios, sistema financiero y comercio internacional,⁶ principalmente.

Política agrícola

Sin duda la reforma a la agricultura era un pilar fundamental de la apertura en China. En 1981 la agricultura representaba un 31.8% del producto interno y empleaba a un 71% de la fuerza laboral. En el año 2001 estas cifras eran de 15.2% y 52.9% respectivamente.

Las primeras reformas tuvieron como objetivo la reorganización de las cooperativas agrícolas en comunas populares. A cada campesino le fue asignado un pedazo de tierra y una cuota de producción e insumos. Luego de completar su cuota el campesino se quedaba con toda la diferencia. Este mecanismo, denominado “Sistema de Producción Familiar Responsable”, generó importantes ganancias en eficiencia.

Cada campesino tuvo los incentivos correctos para maximizar su producción dados los recursos asignados. Más aún, el establecimiento de una cuota fija —independiente del nivel de producción— generó mínimas distorsiones en las decisiones de trabajo y esfuerzo. Sin embargo, aún las reformas tenían dos importantes limitaciones: por una parte, el sistema de precios no era libre y existían dificultades para la transacción de insumos asignados centralmente. Luego, aún cuando la productividad aumentó dentro de cada unidad, no hubo —al principio— para una reasignación de recursos desde unidades poco eficientes a unidades más eficientes. Una segunda limitación importante es que la propiedad de la tierra no fue entregada a los campesinos. En efecto, los campesinos sólo recibieron el derecho a su uso. Al igual que con la asignación de los insumos, este esquema impidió las transacciones de tierras entre campesinos con las consecuentes ganancias de eficiencia.

Política para empresas estatales

A comienzos de la década de 1980, un 78.3% de la producción nacional estaba controlada por empresas estatales (SYC, 1981). Las primeras reformas introducidas en 1980 dotaron a las empresas estatales de mayor flexibilidad en la toma de decisiones productivas. Se les entregó cierta capacidad de decidir sobre la producción e inversión a través de la retención de parte de las utilidades.

A su vez, se comenzó con la liberalización de algunos precios. El éxito de las reformas fue escaso, principalmente por la falta de incentivos a mejoras en la productividad. Por una parte el esquema de precios no era el correcto, por otro lado, los incentivos a los administradores y trabajadores eran mínimos.

En 1984 se introdujeron reformas adicionales. Los requerimientos de producción se cambiaron por “sugerencias”, se implementaron los primeros sistemas de créditos y se diseñaron mecanismos de exportación vía intermediarios estatales. También se permitieron mecanismos de remuneración al trabajo de acuerdo a su productividad marginal y se comenzó con el traspaso de las empresas estatales a autoridades locales, con el propósito de mejorar los incentivos y el control.

En este mismo año se incorporó el “Sistema de responsabilidad contractual”, que requirió que cada empresa firmara un contrato con el gobierno, comprometiéndose a un impuesto fijo anual. Todas las utilidades extras quedaban dentro de la empresa y podían ser repartidas o reinvertidas. Al igual que en la agricultura, se estableció una cuota de producción y todo el excedente quedaba a libre disposición de los empleados y administradores. En la medida que los mercados fueron liberalizándose, este esquema generó los incentivos correctos.

En 1997 se introdujeron cambios en la estructura de propiedad de las empresas estatales. Las empresas grandes, que por definición pertenecían a sectores estratégicos, permanecieron en control estatal. Las empresas pequeñas y medianas pudieron ser adquiridas por sus ejecutivos y trabajadores a través de descuentos en sus salarios. En el 2000 se propuso la posibilidad de vender algunos paquetes a accionarios de empresas estatales y grandes agentes externos.

El lento ajuste de las empresas estatales a los crecientes grados de reformas y de competencia (tanto interna como externa) a que han estado expuestos, está en el centro del proceso de

transición en China. De alguna manera, la introducción paulatina de reformas se hizo para evitar el colapso del sistema productivo estatal.

Las altas rentabilidades a comienzos de la década de 1980 se explican por el financiamiento estatal a inversiones y capital de trabajo a tasas muy bajas. Además, los precios relativos de los insumos respecto de los productos finales estaban artificialmente bajos, previo a la liberalización de los precios. Las reformas al sistema de precios en 1983-1985 llevaron estas rentabilidades a niveles más razonables. Las rentabilidades actuales, aunque son bajas, pueden también estar sobre-estimadas debido a que los subsidios en los créditos todavía subsisten.

Política del sistema de precios

En 1984 se comenzó con la liberalización de precios, tanto de bienes finales como intermedios. Sin embargo, la pérdida de competitividad en las empresas estatales implicó que se mantuvieran ciertos controles; por ello se introdujo un esquema dual de precios. Ciertas cuotas de productos o factores eran transadas a precios fijados, y transacciones más allá de las cuotas asignadas eran intercambiadas a precios de mercado, generando en el margen los incentivos correctos.

Este esquema de precios permitió a las empresas estatales compensar las presiones de costos, proveniente de las empresas colectivas o extranjeras. A mediados de 1990 el esquema dual de precios estaba casi totalmente abolido, y los precios de mercado regían en más de un 90% en las transacciones de los bienes y servicios producidos.

Política del sistema financiero

La ausencia de un sistema bancario era sin duda una de las características más evidentes de la falta de modernidad del sistema económico chino en 1978. A comienzos de 1980 el Banco Popular era la única institución bancaria, y su tarea era aceptar depósitos y dar crédito a las empresas estatales, además de emitir dinero.

En 1983 fue oficialmente denominado Banco Central (Banco Popular de China). Tres bancos estatales sectoriales fueron creados, cuyos roles eran otorgar créditos y recibir depósitos. Un cuarto banco, el Banco de China, fue el encargado de las transacciones internacionales. En la práctica, el rol de los bancos fue financiar

el creciente déficit de las empresas estatales. La dependencia de la oferta monetaria a la necesidad financiera de las empresas estatales, repercutió fuertemente en la tasa de inflación.

Para evitar la debacle en las empresas estatales, el Banco Central compensaba con fuertes incrementos en la masa monetaria, con el consiguiente aumento en la inflación. En cambio, en periodos con menor crecimiento en la productividad de las empresas colectivas, el crédito era nuevamente asignado a las empresas estatales y la tasa de crecimiento del dinero volvía a niveles de normalidad.

En 1993 se introdujeron nuevas reformas al sistema financiero. Para ello se transformó a los bancos sectoriales en bancos comerciales tradicionales. Así, se les permitió mayor autonomía en las transacciones: manejar moneda extranjera, emitir deuda propia y proveer seguros, entre otros servicios financieros aprobados por el Banco Popular de China.

Sin embargo, la asignación de créditos a las empresas estatales —principal actividad de los bancos— continuó siendo ejecutada con criterios no económicos, lo que propició ciertas dudas respecto de la efectividad de las reformas, para generar un sistema financiero competitivo.

A fin de fortalecer los cuatro bancos estatales y en respuesta a la presión política de extender los créditos, tres políticas bancarias fueron creadas en 1994 para proveer préstamos a las empresas estatales; éstas fueron: el Banco Estatal de Desarrollo, el Banco de Desarrollo Agrícola y el Banco de Exportaciones e Importaciones.

Desde inicios de 1990 nuevos bancos comerciales fueron apareciendo en escena, tomando la forma de cooperaciones con socios y juntas de directivos. Muy pronto estos bancos absorbieron cerca del 15 al 20% de los préstamos y del 8 al 10% de los depósitos; estos nuevos bancos tenían más flexibilidad en la toma de decisiones y funcionaban como la banca comercial moderna.

La modernización del sistema bancario chino ha sido uno de los sectores que más complejidad ha presentado. Aún existen presiones políticas y la tentativa económica de extender los créditos de alto riesgo. Los banqueros aún necesitan más capacitación y experiencia para operar como banqueros modernos; los cuatro bancos estatales tenían cerca del 20 o 25% de sus préstamos en fondos perdidos a inicios del año 2000 (cerca de 200 billo-

nes de dólares) como resultado de las obligaciones de las empresas estatales.

Cerca del 80% de los préstamos de los bancos estatales comerciales consistían en préstamos a las mismas empresas del Estado. Para resolver estos problemas se han tomado recientemente algunas medidas. Los banqueros locales serán asignados por la junta directiva y no tendrán que ser aprobados por el gobierno local, y los cuatro gobiernos estatales estarán libres de la intervención gubernamental de su política de precios.

Actualmente el sistema de cuotas al préstamo ha sido eliminado, pero los bancos estatales aún deben hacer préstamos para financiar la inversión estatal. Un elemento de certidumbre en el sistema bancario son sus índices de ahorro. La población china tiene un alto grado de confianza en los bancos debido a que creen que éstos le pertenecen al gobierno y creen que éste resguardará sus ahorros.

Además, a raíz del estallido de la crisis asiática, las autoridades chinas optaron por una política cambiaria de tipo plenamente fijo (hasta 2005), lo que obligó a hacer más restrictiva la política monetaria. El aumento consiguiente de los tipos de interés desalentó la inversión con repercusiones también negativas en la demanda agregada.

A pesar de la tendencia a la ampliación de la fuente de dinero, los bancos comerciales no pueden aumentar instantáneamente los préstamos para disminuir la brecha enorme entre los ahorros y los préstamos, porque el mecanismo de transmisión no se puede dinamizar de la noche a la mañana, en lo que constituye un proceso financiero prolongado y complicado de reestructuración. Por lo tanto, la política monetaria no puede sustituir a la política fiscal como ejecutor principal de la fuente de dinero.

En 1997 se implantaron algunas reformas que permitieron mayor acceso a los bancos extranjeros. Sin embargo, las restricciones continuaron siendo importantes: primero, se les permitió proveer servicios en moneda local sólo a las empresas extranjeras; pero, dado el bajo intercambio de las empresas extranjeras con la economía local, la demanda por crédito en moneda local de las empresas extranjeras era casi nula; segundo, dadas las limitaciones de las empresas para conseguir moneda local, la capacidad para otorgar créditos en esta moneda era muy baja; tercero, las restricciones geográficas se mantuvieron. Por último, se

limitó fuertemente la razón de la deuda en moneda local a deuda en moneda extranjera (50% en 1999).

Política de comercio exterior

A finales de la década de 1970 el comercio internacional en China estaba casi totalmente dominado por el sistema de planificación centralizado. La Comisión de Planificación Estatal decidía la importación de bienes, intermedios y de capital, de manera de satisfacer los requerimientos de producción de bienes considerados estratégicos. Las exportaciones, también planificadas centralmente de acuerdo a estimaciones de exceso de ofertas internas, tenían como objetivo el financiamiento de las importaciones.

La apertura comercial comenzó a principios de los ochenta con base a tres principios:

a) El aumento de los derechos para intercambiar internacionalmente a ciertas empresas, b) liberalización de precios, y c) la adopción de un esquema cambiario que fuera eliminando el sesgo anti-exportador del esquema de cambio fijo vigente. El esquema se basó en la adopción de controles comerciales convencionales (tarifas y barreras no arancelarias [BNTs]) en vez de objetivos cuantitativos de exportaciones e importaciones.

Las tarifas fueron reducidas sustancialmente; la tarifa promedio en 1982 era de 56% con alta dispersión entre bienes y fue reducida en 1985 a 46%. Asimismo, en 1979 se estableció un esquema legal para las actividades de procesamiento exportador que ha seguido vigente en todos estos años. Empresas que importan gran parte de sus insumos agregan poco valor a sus productos y exportan su producción, así como recibir exención de tarifas por sus insumos importados (González, 1996).

Esta exención se hizo también extensiva a las importaciones de bienes de capital usados en *joint ventures*. Como resultado de estas exenciones, la recaudación de impuestos por importaciones pasó de un 16% en 1978 a menos del 4% en 1996. Respecto de las restricciones no arancelarias, un sistema de licencia de importaciones y cuotas fue introducido a comienzos de los años ochenta.

A finales de esa década el porcentaje de importaciones sujeto a licencias era de 46%. Una de las principales formas que tomaron las BNTs fueron las limitaciones en el derecho de importar directamente, sin pasar a través de las corporaciones estata-

les de comercio exterior. En 1978 los derechos a comerciar internacionalmente de manera directa eran muy limitados.

Durante los años de 1980 y 1990 el sistema fue reformado, aumentando el número de compañías autorizadas a realizar intercambios internacionales directamente y limitando el número de bienes sujetos a esas restricciones; estas restricciones eran relevantes para las empresas nativas, ya que las empresas extranjeras podían acceder libremente a los mercados internacionales de bienes y factores.

Aún cuando los derechos a comerciar directamente aumentaron significativamente, sólo una fracción muy pequeña de las firmas poseía derechos. Sin embargo, una gran cantidad de empresas intermediarias fueron autorizadas.

El bajo desarrollo tecnológico de las empresas estatales en China se debe en parte al acceso limitado a mercados extranjeros. En cambio, las empresas colectivas que tienen un mayor acceso directo a los mercados han tenido mayor desarrollo tecnológico.

Respecto de las exportaciones, tres fueron las principales reformas. Como ya fue mencionado, se incrementaron los derechos a exportar. Los límites a las exportaciones fueron desapareciendo poco a poco. Sin embargo, cuotas y licencias de exportación fueron introducidas con tres funciones.

Primera: se temió que la libertad total para exportar pudiese acarrear escasez interna con un importante aumento en los precios internos, que todavía eran artificialmente bajos. Segunda: China restringió la exportación de ciertos productos en los cuales creía tener poder de mercado (especialmente productos minerales). Tercera: China fue forzada a negociar ciertos límites a sus exportaciones a terceros mercados.

La segunda gran reforma que afectó a las exportaciones fue la reforma cambiaria. El sistema de cambio fijo vigente en 1978 sostenía una paridad sobrevaluada que implícitamente subsidiaba las importaciones de bienes de capital. Para obtener las divisas requeridas los exportadores no podían retener divisas extranjeras y existían importantes restricciones para conservar la moneda extranjera por parte de los particulares. A partir de 1980 ambas restricciones comenzaron a relajarse.

Además, el gobierno comenzó a devaluar el RMB, cuyo valor en 1981 era de \$2.8 RMB por dólar. En 1986 se introdujo un mer-

cado secundario por moneda extranjera que funcionaba con las remesas de exportaciones. El valor de mercado del RMB era bastante menor que su valor oficial. En 1994 el gobierno unificó ambos mercados fijando el tipo de cambio en \$8.7 RMB por dólar. A partir de 1995 y hasta 2006 el tipo de cambio fluctuó en torno a \$8.3 RMB/ dólar.

La tercera reforma a las exportaciones estuvo asociada al esquema impositivo. Por una parte, en 1984 se implementó la devolución del impuesto al valor agregado en las exportaciones. Como fue mencionado anteriormente, el gobierno incentivó las actividades de procesamiento exportador con beneficios tributarios y de devolución de tarifas pagadas por insumos usados en productos exportados.

Política de inversión extranjera

El acceso a la inversión extranjera se inició en 1982 con la apertura de cuatro zonas económicas especiales: Shenzhen, Zhuhai, Shantao y Xiamen. Más tarde se abrió la zona de Hainan. Con el objetivo de atraer inversión extranjera, estas zonas proveían (y continúan haciéndolo) infraestructura, leyes especiales y condiciones impositivas favorables a las empresas foráneas.

Adicionalmente, se les entregó exenciones tarifarias por los insumos importados que fueran usados en bienes exportables. Las ventajas de acceder a mano de obra barata generaron un fuerte incremento en los flujos de inversión extranjera directa hacia China. En 1978 China no recibía inversión extranjera. En 1998 recibió influjos por cerca de \$40 billones de dólares, siendo el segundo país en el mundo, receptor de inversión extranjera directa (IED) después de Estados Unidos.

La apertura a los flujos de inversión extranjera en China tuvo varios objetivos. Por una parte se esperaba que los flujos de tecnología y conocimientos fueran poco a poco traspasados a las empresas locales, acelerando así el proceso de convergencia. En la medida que esto ocurriera, sería posible incrementar los grados de apertura del mercado local sin grandes costos.

Por otra parte, se pretendía que las empresas extranjeras absorbieran la fuerza de trabajo que crecientemente se movilizaba a las ciudades desde la agricultura y desde las empresas nativas, que iban quedando fuera de competencia. De hecho, los flujos más importantes de inversión extranjera, que comenzaron en 1990, coinciden con grandes movimientos de trabajadores

desde las zonas rurales hacia las zonas costeras (González y Sánchez, 2002).

La evidente desventaja de las empresas nacionales, especialmente las estatales respecto de las empresas extranjeras, hizo que el gobierno introdujera modificaciones en favor de las primeras. Dicho de otra forma, de manera de compensar las diferencias en productividad entre las empresas extranjeras y las locales, se impusieron modificaciones en los mercados de productos y los mercados de factores.

En el mercado de factores la principal modificación fue la implantación de créditos subsidiados a las empresas estatales. No obstante estos subsidios, permitieron principalmente acomodar a las empresas estatales ante la competencia de sus pares colectivas; similar rol jugaban los subsidios directos a la producción.

Las medidas impuestas para compensar directamente la competencia de empresas extranjeras produciendo en China, estuvieron asociadas principalmente con restricciones a estas últimas respecto de su acceso al mercado chino. Se limitó fuertemente la venta de bienes producidos por empresas extranjeras en China en los mercados locales. Las formas que tomaron estas limitaciones fueron diversas: incentivos económicos a la exportación de sus productos (los incentivos tributarios y tarifarios estaban en la mayoría de los casos sujetos a volúmenes de exportación), medidas burocráticas y legales importantes, cuotas y restricciones de contenido local, además de otras restricciones *de facto*.

De esta forma, las empresas nacionales podían vender sus productos en los mercados locales a precios protegidos por las tarifas, mientras que las empresas extranjeras no recibían el premio de las tarifas. En otras palabras, se incrementó el precio relativo de los bienes finales en favor de las empresas nacionales, de manera de compensar las diferencias tecnológicas.

Aún con las limitaciones para acceder a los mercados locales, los bajos costos laborales hicieron que las empresas extranjeras incrementaran fuertemente su participación en la economía. En 1999 las empresas extranjeras empleaban más de 20 millones de personas, lo que representó un 10% del empleo total en China en zonas urbanas. Los incentivos a las exportaciones también dieron frutos. En 1985 las empresas extranjeras exportaban un 1% del total e importaban un 5% del total de la econo-

mía. En el año 2000 estas cifras eran 48% y 52% respectivamente.

Esto refleja que gran parte del éxito exportador de China se debe a los incentivos especiales para ello, más que a un reacondo de los recursos hacia las industrias donde China posee ventajas comparativas; es decir, no son las empresas locales en China las que están detrás del *boom* de exportaciones, sino que son principalmente las empresas extranjeras y otras dedicadas casi exclusivamente a la producción para exportar.

Cuando hablamos del marco legal para atraer IED, tendremos que remontarnos a 1978 cuando China tomó una actitud dinámica ante la economía mundial, buscando pasar con ello de una economía socialista subdesarrollada a una moderna economía socialista. Para ello creó y modificó la normatividad y adoptó una política de puertas abiertas a la IED.

Con esta política se pretendía aprender de las lecciones y de las experiencias de otros países y expandir los cambios económicos y tecnológicos, y la cooperación con el resto del mundo. De esta manera se abandonaba el rechazo doctrinario hacia el capital externo que se había mantenido por décadas.

Se anunciaba que la IED sería permitida, para lo cual se creó la Ley de Fusiones de Empresas (publicada en 1979), junto con el regreso de China al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial en 1980. De hecho dicho ordenamiento legal sentó las bases de lo que sería el inicio de la apertura hacia la IED en el país.

Todos esos ordenamientos legales (leyes, acuerdos, provisiones, enmiendas, medidas y regulaciones) definían claramente el status, los derechos, las obligaciones y las responsabilidades para los inversionistas externos que quisieran realizar inversiones en el país.

Dentro de la adopción de la política de puertas abiertas, el Estado se esforzó por atraer IED, de la cual esperaba que, además de ser una fuente para la transferencia de tecnología, ayudara a apuntalar la política de promoción de exportaciones de acuerdo con lo establecido con las leyes y regulaciones emitidas para tal efecto. La promoción de IED incluyó principalmente la apertura de algunas zonas y regiones costeras a los inversionistas extranjeros, proveyendo una serie de políticas preferenciales y medidas sobre impuestos y beneficios.

Política económica de la competitividad

La planificación china había sido menos exhaustiva que la soviética al abarcar sólo una parte y no la totalidad de la producción, estando el resto *de facto* en manos de las administraciones locales. En 1977 el Plan Central controlaba sólo algo más de la mitad de la producción industrial total. Por añadidura la estructura empresarial era más heterogénea en China: el número relativo de empresas (especialmente pequeñas y medianas) era mayor que en la URSS, como resultado de una planificación más descentralizada.

Las posibilidades de desarrollo extensivo de la agricultura y de crecimiento de la industria, alimentado en el segundo caso por la disponibilidad de una mano de obra rural abundante, eran importantes en China. Al iniciarse la reforma, China efectuaba ya la mayor parte de sus intercambios externos con países de economía de mercado y sólo en muy escasa medida con naciones del COMECON.⁷ En 1978 sólo 14% del comercio exterior chino se efectuaba con otros países de planificación central.

En cuanto a la política económica, la estrategia de transición en China se distingue de la adoptada en muchos Países con Economías Centralmente Organizadas (PECO) por el carácter gradual o incremental en la reforma de los precios y en la creación de derechos de propiedad privada, y por la cautela y la experimentación en la apertura a la economía mundial (Zhang y Xie, 1998).

Si bien podrían definirse como un proceso de apertura, esas reformas, a diferencia de las de otros países, han respondido a una apertura dirigida y activa respecto a las definiciones internas de sectores económicos prioritarios, sin lesionar la autonomía del proceso, en contraste con lo que podría denominarse una apertura inerte que ha sometido a otras economías a los vaivenes del capital especulativo internacional, y con ello han perdido el control del proceso.

El proyecto de reforma obligó a una redefinición ideológica del sistema socialista previamente asumido en los términos estalinistas de conducción omnipresente del Estado, para dar cabida al libre mercado. Fue así como el “socialismo de mercado” comenzó a figurar en el léxico de los arquitectos de la política económica china, para dar entrada a un capitalismo dirigido.

Como mencionamos anteriormente, China aplicó —con infructuosos resultados en materia de desarrollo— una estrategia económica que buscó el cambio económico radical sobre la base

de la propiedad pública de los medios de producción y de la conducción e intervención del Estado en la economía; es decir, se buscó un cambio económico continuo que tomara en cuenta las condiciones materiales y de recursos humanos con los que contaba China, para emprender la gran transformación económico-institucional del socialismo. Indudablemente, la primera gran transformación estructural fue el reconocimiento a la propiedad privada donde el Estado chino reconocía y transfería la propiedad a los particulares, y la incorporación del sistema de contratos en todas las esferas de la actividad económica.

El modelo de desarrollo y política económica en China —en un principio— se orientó hacia el mercado interno, donde la inversión estatal y la industrialización pesada fueron la base para el desarrollo, y posteriormente a uno de orientación externa o secundario exportador, donde la economía internacional jugaría un rol preponderante y complementario por la vía del intercambio comercial, la diversificación comercial (de países y mercancías) y las políticas de atracción de IED, que se encargarían de atraer capital y tecnología para el desarrollo.

Obviamente el fundamento teórico que mueve la participación activa del Estado chino en el sistema económico es sin lugar a dudas un enfoque keynesiano moderno, al estilo del concebido por Girón y Parguez, en el que el Estado se preocupa por la demanda efectiva (mediante políticas que impulsen el pleno empleo o bien, que estimulen la generación de empleos) y por la equidad social, en oposición al neoliberalismo hayekiano que ve en el mercado y sus agentes individuales, al único ente capaz de conducir eficientemente a la economía y reducir las desigualdades sociales (González, 2002).

El propio Estado se ha redefinido como un Estado que interviene fuertemente en la economía tanto para resolver distorsiones y fallas de mercado como para incentivar el crecimiento económico; un Estado que alienta a la economía privada sobre bases de estabilidad y complementación económica, pero sobre todo que fortalece la complementación institucional Estado-mercado (Chow, 1997), que no duda en aplicar políticas monetarias y fiscales expansivas ante amenazas —internas y del exterior— que hagan peligrar la demanda efectiva.⁸

Por otra parte, la creación de instituciones formales ha generado un nuevo marco para la actividad económica tanto pública como privada, cuya finalidad ha sido la de estimular el intercambio:⁹ nueva normatividad ha dominado la industria, comer-

cio, banca, divisas, moneda, trabajo, empleo, salarios, medio ambiente, energéticos, propiedad intelectual, monopolios, salud, finanzas, tecnología, inversión extranjera directa, educación, turismo, comunicaciones, transporte, servicios, comercio, entre otros aspectos, cuya característica central ha sido la de aplicarse a lo largo de las dos décadas anteriores, pero aún sin permitir una total apertura al exterior ni al capital privado nacional.

China poco a poco ha construido su nueva estructura institucional para permitir la incorporación de la economía de mercado a su sistema de reproducción global. Sin duda, esta apertura gradual le ha permitido a China una experimentación y perfeccionamiento del marco normativo para no acelerar el proceso y caer en apresuramientos innecesarios, como los sufridos por sus contrapartes europeos a inicios de la década de los noventa.

Los instrumentos de política comercial empleados por China han sido los utilizados por cualquier economía de corte capitalista o de economía mixta: aranceles, régimen de tipo de cambio de mercado y apego a la normatividad del comercio internacional. A continuación se detallan algunos de los principales instrumentos de política económica empleados por China.

Instrumentos principales de la política económica de la competitividad: el caso de la política monetaria y política fiscal

Tanto la política monetaria como la política fiscal son dos de los principales instrumentos que el gobierno utiliza para alcanzar los objetivos propuestos en los planes nacionales de desarrollo. Estos dos instrumentos tienen una serie de medidas que se adoptarán, siguiendo el modelo económico vigente en el país; así, la política económica de China utiliza la política monetaria y fiscal para alcanzar los objetivos propuestos en los dos últimos planes quinquenales (Rodríguez y Rodríguez, 2008), siendo estas políticas, desde nuestra perspectiva, de corte *neokeynesiano*.

Cuando se hace referencia a la política monetaria es necesario remontarse a inicios de los ochenta cuando ésta tuvo dos objetivos centrales: mantener un crecimiento real del 8% o más del PIB y que la inflación no fuera mayor de 3%. El Banco Central logró una disminución de la inflación del 24% en 1994 al 0.8% en 1997 y a casi 0% en 1998, reduciendo la oferta monetaria.

Sin embargo, para estimular la economía, el banco está ahora preparado para aumentar la inflación en 3% mediante una política monetaria expansionaria. Para 1998 la circulación moneta-

ria aumentó en \$10 trillones de RMB (un aumento del 16% respecto al año anterior). Los bancos comerciales ahora son libres de fijar sus tasas de interés dentro de una banda propuesta por el gobierno (10% como mínimo y 20% como máximo).

Uno de los problemas de la política monetaria (que todavía no se resuelve) es el control simultáneo de las tasas de interés de los préstamos y los depósitos, ya que generalmente no permiten suficientes tasas de ganancias para los bancos comerciales. Este problema es conocido por el Banco Central y la desregulación de la tasa de interés está siendo llevada a cabo gradualmente. En 1999 el primer ministro Zhu Rongji¹⁰ planteó en términos inequívocos: "Es necesario aplicar una política monetaria estable y aumentar de manera apropiada el suministro del volumen monetario".

Se ha corroborado en la práctica que la aplicación de una política monetaria expansiva concuerda con la realidad nacional de China. Esto se debe, en primer lugar, a que la existencia y aumento del suministro del volumen monetario del país son excesivos; en segundo lugar, la tasa de endeudamiento de las empresas (particularmente de las estatales), es demasiado alta, por lo que no hay suficiente demanda efectiva de empréstitos, y en tercer lugar, la principal causa de la rebaja continua de los precios del país no es un insuficiente suministro monetario, sino el desequilibrio de la estructura económica.

Para compensar el efecto adverso de la crisis financiera asiática de 1997 y la desaceleración de la economía mundial, en 1998 el gobierno chino comenzó a poner en vigor una política fiscal activa que ayudara a aumentar el empleo, a estimular el consumo y a promover la inversión no gubernamental. Entre 1998 y 2002, China emitió \$660 mil millones de yuanes en bonos de construcción a largo plazo, y emitió \$140 mil millones adicionales en 2003; el crédito total del país fue de \$148.370 millones de RMB en 2002.

Esta política ha estimulado el desarrollo sostenido y rápido de la economía de China. Wu (2005) estima que los bonos estatales emitidos entre 1998-2001 incrementaron el desarrollo económico anual del país en 1.38%, 1.41%, 1.81%, y 1.66% puntos porcentuales, respectivamente.

Además de impulsar la demanda de inversión y el desarrollo económico, la política fiscal activa ha desempeñado un papel significativo en la promoción del empleo. La Comisión Estatal de

Planificación del Desarrollo (CEPD) reveló que la inversión generada por los bonos estatales entre 1998-2001 creó 5 millones de puestos de trabajo o más del 20% del total de puestos laborales agregados durante el periodo. Cuando se tomó en cuenta el crecimiento en las industrias promovidas por los proyectos financiados con bonos de Hacienda, se generaron aún más oportunidades indirectas de trabajo.

Con respecto al consumo, los ciudadanos chinos son muy cautelosos en sus gastos debido a la difícil situación con el empleo, que ha disminuido la confianza del consumidor sobre sus ingresos en los próximos años. Aún peor, la renta de los granjeros, que constituyen el 63% de la población total del país, ha aumentado lentamente, dando como resultado una ampliación en la brecha de ingresos entre los residentes urbanos y rurales. Así las cosas, no será fácil aprovechar las potencialidades del enorme mercado en las áreas rurales. Tampoco es práctico sustituir bonos estatales aumentando la renta de residentes y ampliando la demanda.

Normalmente una política fiscal activa incluye tanto reducciones de impuestos como aumento de gastos, pero la política fiscal china se caracteriza por el incremento de gastos presupuestarios de gobierno y no la reducción de impuestos, por lo que se debe proceder a su implementación, toda vez que el sistema de impuestos —formulado en los años noventa— fue concebido principalmente para incrementar los ingresos (Yinning, 2004).

Las políticas fiscales y monetarias han sido dos instrumentos importantes para el control e impulso macroeconómico, de modo que el equilibrio y coordinación entre ambas fue fundamental para impulsar el crecimiento y desarrollo económico de los últimos años.

Conclusiones generales

Este artículo tiene como finalidad cuestionar el dogma de la competitividad, así se dan por supuestos varios factores que la condicionan y sin los cuales no se puede aseverar *per se*, que ésta coadyuvará al mejoramiento de las estructuras económicas, sociales y políticas de una sociedad.

Hemos planteado que todo modelo de desarrollo económico fundamenta su operatividad en la política económica. Si existe una concatenación real entre ambos procesos, el de la construcción continúa en el tiempo y su perfeccionamiento del modelo de desarrollo económico con la política económica, que también se

diseña y reconstruye en el tiempo, en concordancia con las modificaciones en el modelo. Y si existe una plena retroalimentación entre ambas en el espacio y tiempo, entonces lo que se esperaría es que ambos procesos cumplan con sus objetivos de mejora económica y social en el largo plazo.

Lo anterior es lo que encontramos en el caso de China, que desde su constitución independiente en 1949, definió los roles que el Estado y el mercado iban a tener en la construcción del país en el largo plazo, con un proceso de reforma económica institucional estructural y una política económica, estructural coyuntural y coyuntural estructural, según sea el caso, para permitir unir en el tiempo los objetivos estáticos y dinámicos de crecimiento económico alto y sostenido, para permitir a China lograr una tasa de crecimiento económico sostenido superior al 10%, suficiente para permitirle propiciar la transformación estructural planteada desde 1949 y ratificada en 1978.

La política económica china ha sido insertada coherente, congruente y lógicamente en los grandes objetivos de desarrollo económico del modelo de desarrollo económico chino, que no es otro que la vieja aspiración de Mao Zedong: llevar a China al nivel de desarrollo económico que le corresponde.

En este sentido, las subpolíticas agrícola, industrial, de precios, comercio exterior, inversión extranjera, fiscal, monetaria, cambiaria, entre otras, han sido los macroinstrumentos económicos fundamentales para la gran transformación económica y social que ha registrado China en las últimas tres décadas.

En este sentido la política económica coyuntural-estructural y dinámica de China ha prevalecido en el tiempo, propiciando la competitividad económica de China, que a la par de la alta tasa de crecimiento económico sostenida, ha favorecido la reforma estructural de la economía y es lo que la ha convertido en la economía más competitiva del mundo, no obstante de que en los *rankings* de moda se ubique en lugares lejanos.

La clave de dicha competitividad es el hecho de que China no se ajusta al indicador de estabilidad macroeconómica que postulan los indicadores económicos que los organismos medidores de la competitividad sugieren para determinan el lugar que corresponde a tal o cual país. China al presentar un crecimiento económico alto y sostenido en el tiempo forza al indicador de estabilidad macroeconómica como base de la competitividad; es decir, es el crecimiento económico alto y sostenido en el tiempo,

logrado a partir de una política económica coherente y congruente con el modelo de desarrollo económico y con los fundamentos teóricos en los que se basa éste, lo que determina en última instancia la competitividad económica real de un país.

Ésta es la razón de la paradoja entre la competitividad china medida por los *rankings* mundiales de competitividad y la competitividad económica real, determinada por la aplicación de una política económica moderna en la que las diferentes subpolíticas de la política económica se concatenan para hacer posible lograr altas tasas de crecimiento económico en el tiempo, y propiciar las condiciones económicas, institucionales y estructurales para conformar una estructura económica nacional competitiva a escala mundial.

Para concluir, sólo basta decir que el caso chino de competitividad económica real podría convertirse en un factor irrefutable de que la competitividad económica, soportada en un modelo de desarrollo económico, en un marco institucional y en una política económica *ad hoc*, son condiciones necesarias y suficientes para alcanzar objetivos económicos y sociales que en efecto, sean resultado de transformaciones estructurales de gran impacto y largo alcance.

Notas

¹ En estricto sentido, no se podría hablar de política económica en China en 1949 por dos razones: la primera es que la teoría de la política económica aún no nacía, puesto que ésta nació formalmente hasta 1952, con la obra de Jan Tinbergen: *On theory of the Economy Political*, y en segundo lugar, China, que resurgió al mundo como Estado-Nación en 1949, adoptó el socialismo y la planificación como fundamento de la conducción de su economía. Sin embargo, atendiendo a la definición tradicional (Hershell, 1995) de la política económica, en tanto la acción deliberada del gobierno en la economía para buscar ciertos fines económicos, sí se puede plantear que existía *de facto* una determinada política económica en la china socialista.

² Maddison 1997: en González, Juan (2003). *China, reforma economía y apertura externa*, p. 88 supra.

³ Pampillón, Olmedo Rafael. *De la autarquía al libre comercio*. China, en el libro "Análisis económico de países, teoría y casos de política económica". Edit. Mc Graw Hill. México 1993, p. 127-148.

⁴ En 1960 China rompió relaciones con los rusos debido a las críticas mutuas sobre los resultados desastrosos de ambos modelos. Esto implicó una semi-autarquía de China al mundo.

⁵ Pampillón, Olmedo Rafael. *De la autarquía al libre comercio*. China, en el libro "Análisis económico de países, teoría y casos de política económica". Edit. Mc Graw Hill. México 1993, pp. 127-148.

⁶ Para realizar el siguiente apartado se revisaron dos artículos fundamentalmente: "Las reformas económicas en China: alcances y retos", de Romer Alejandro Cornejo, publicado en la revista Comercio Exterior Vol. 49 No.7, México, julio de 1999, y "Gradualismo y factores estructurales de la reforma económica china (1978- 1995)", de Pablo Bustelo y Yolanda Fernández Lommen. Publicado en <http://www.ucm.es/BUCM/cee/doc/0036/03010036.htm>

⁷ Consejo de Ayuda Mutua Económica. Vigente desde 1949 hasta 1991, integrada por la URSS, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania, este de Alemania, Mongolia, Cuba, Vietnam y Yugoslavia.

⁸ Como ha sido el caso, cuando el Banco de China ante las turbulencias financieras de la crisis asiática de 1997 y sus efectos sobre el consumo interno y crecimiento del producto, ha aplicado medidas que reactivaron la construcción infraestructural y reanimaron el crédito al consumo, bajaron tasas de interés y tuvieron un mayor control cambiario (González García, 2001).

⁹ Desde 1978 se empezó a crear un marco institucional formal, *ad-hoc* al híbrido Estado-mercado, que incluyó a la misma Constitución en 1982. En estos 22 años desde el giro dado al modelo, se han emitido cientos de leyes, reglamentos y decretos para facilitar y estimular el intercambio. Enumerarlos sería obtuso, aunque si procederemos (más adelante) a describir el proceso de apertura comercial, que es el rubro más significativo de la reforma gradual china. En *Beijing informa* núm. 17 de 1995, se describen las principales reformas económicas de 1994, que ha sido el año de las segundas mayores reformas: banca, empresas del Estado, finanzas, comercio exterior, impuestos, entre otros conceptos. De 1995 a 2000 se ha emitido legislación para ajustar la normatividad china a la de los principales organismos de la economía internacional.

¹⁰ En su informe sobre "la labor del gobierno", presentado en 1999 ante la II Sesión de la IX Asamblea Popular Nacional, http://spanish.peopledaily.com.cn/spanish/200009/11/sp20000911_42989.html

Bibliografía

Bustelo, Pablo y Yolanda Fernández Lommen (1998). *Gradualismo y factores estructurales de la reforma económica china (1978-1995)*. <http://www.ucm.es/BUCM/cee/doc/0036/03010036.htm>

BSS (1981). *Statistical Yearbook China*. Beijing, 1982.

Chow, Gregory (1997). *Challenges old China's Economic System for Economic Theory*, en "The American Economic Review", Vol. 87. No. 2 mayo de 1997, pp. 32-27.

Cornejo, Romer (1999). *Las reformas económicas en China. Alcances y retos* en revista "Comercio Exterior", BANCOMEXT, México, Vol. 49, No. 7, pp. 597-602.

- (2001). *China: una revisión de cincuenta años de historia* en “China contemporánea: la construcción de un país” (desde 1949). Editorial: El Colegio de México.
- (2007). *Nuevas propuestas en el patrón de desarrollo de China* en Calva, José Luis (2007). “Agenda para el desarrollo”. Porrúa-UNAM, pp. 91-106.
- Deleyne, Jan (1970). *La economía china*. Editorial Biblioteca Universal Planeta.
- Fernández Díaz, Andrés, Parejo Gamir, José Alberto y Rodríguez Sáiz, Luis (2008). *Política económica*. Ed. Mc. Graw-Hill, México.
- Garcés, Francisco (2003). *República Popular de China: avance político y económico* en “Libertad y desarrollo”, No. 85. 7 de febrero de 2003, pp. 1-7.
- González García, Juan (1996). *China, comercio exterior y crecimiento económico* en “El camino del mercado” en revista “Comercio Exterior”, BANCOMEXT, Vol. 46 Núm. 12, México.
- (1997). *China. Reformas económicas III*. El Colegio de México. México (documento de trabajo).
- (2001). *Los mecanismos de transmisión de los efectos de política monetaria: una crítica al debate contemporáneo* en “Economía y sociedad”, No. 8, UMSNH, pp. 73-84.
- (2002). *Reforma económica institucional y modelo de desarrollo con orientación externa: similitudes y diferencias entre México y la República Popular China (1980-2000)* en revista “Problemas del desarrollo”. II Ec-UNAM. Pp. 55-102.
- González, García y Sánchez Daza, Alfredo (2002). Revista “Aportes”. *Inversión extranjera, privatizaciones y bancos foráneos en los países en desarrollo: el caso de China*. Enero-julio 2002, Universidad de Colima.
- González García, Juan (2003). *China. Reforma económica y apertura externa. Transformación, efectos y desafíos. Un enfoque neo-institucional*. Editorial Porrúa-Universidad de Colima. México.
- (2009). *La política económica en México y China*. México, Universidad de Colima (en prensa).
- Hershell, Federico (1995). *Política económica*. Editorial Siglo XXI. México, WEF (2008).
- King Fairbank, John (1992). *China a new history*. Editorial Harvard University Press.

- Li, Yining (2004). *Analyzed Two Features of China Economy* <http://ennews.pku.edu.cn/news.php?s=73616003>
- Liangqi, Lin y Xiaohua, Dai (1998). *Emancipación del pensamiento: 20 años de reforma y apertura en China* en "Beijín informa". No. 24, junio 16 de 1998, pp. 10-15.
- Pampillón, Olmedo Rafael (1993). *De la autarquía al libre comercio: China* en el libro "Análisis económico de países, teoría y casos de política económica". Editorial Mc Graw Hill. México, 1993.
- People's Bank of China, 2002, 2003, 2004, 2005 and 1st Quarter of 2006 Monetary Policy Reports, Monetary Policy Analysis Group of the People's Bank of China. <http://www.pbc.gov.cn/english/huobizhengce/huobizhengcezhixingbaogao/>
- Porter, Michael (2006). *Estrategia competitiva*. Prentice Hall, México.
- Qungan, Wu. Cui Jie, Xu Dihua, Sun Huaiyang, Xie Duyabg y Zhu Banshi (1984). *Breve historia de la economía socialista de China 1949-1984* en "Beijín informa". República Popular China.
- Rodríguez y Rodríguez, María Teresa y Anguiano Roch Eugenio (2008). *Política de desarrollo económico: logros y perspectivas futuras* en Cornejo, Romer (2008). *China. Radiografía de una potencia*. El Colegio de México, México. 207-269.
- Wang, Yan y Yao, Yudong (2003). *Sources of China's Economic Growth 1952-1999: Incorporating Human Capital Accumulation* en China Economic Review (obtenida de Science Direct).
- Wef. Reporte Mundial de Competitividad 2008. Davos, Suiza.
- Wu, Jinglian (2005). *Understanding and Interpreting Chinese Economic Reform*, 1st ed. Thomson/South-Western, pp. 43-90.
- Xiaoping, Deng (1987). *Problemas fundamentales de la China de hoy*. Ed. Lenguas Extranjeras de Beijing, China.
- Xue Dong, Liu Sun (1998). *Autosuficiencia alimentaria y sistema de producción agrícola. Un estudio comparativo entre México y China*. México, Universidad de Colima.
- Zhang, Chijian y Xie, Jinhu (1998). *La apertura: entrada en el escenario de la economía mundial* en la revista "China hoy". Vol. XXXIX, No. 11, noviembre de 1998, pp.10-13.

Fecha de recepción: 9 de enero de 2009

Fecha de aprobación: 3 de marzo de 2009